# ASAMBLEA GENERAL ESTUDIANTIL 26 DE JUNIO ORDEN DEL DÍA

- 1. Informes
- 2. Objetivos políticos y táctica
- 3. Organizativo
- 4. Discusión suspensión o cancelación
- 5. Movilización

#### **DESARROLLO**

# 1. Informes

# a. Consejo Académico

El día 26 de junio se llevó a cabo la sesión del CA, su objetivo era analizar la situación de cada una de las facultades, en términos del avance del porcentaje del calendario académico y el currículo alterno.

Se generaron 3 escenarios: i. suspensión del semestre a partir del 1 de julio, ii. cancelación del semestre 2021-1 o cancelación del semestre 2021-3 iii. continuar bajo las mismas condiciones.

Dadas las semanas de paro es necesaria una determinación sobre el calendario académico. El lunes a las 7 am en una nueva sesión se definirá esta situación

Los apoyos están a la espera de esta decisión, teniendo en cuenta que con los escenarios de suspensión y cancelación también estos entrarían en suspensión

#### **b.** Vivero-Bosa

Sobre el tema organizativo se proponen algunos principios para la figura de consejos:

Espacios amplios que se articulen con los demás comités existentes

Espacios autónomos no supeditados a otras asambleas

Discusiones horizontales sin jerarquía

Espacios decisorios no limitados por la asistencias masiva

Encuentro de consejos para fortalecer y reactivar y poner en funcionamiento 2 de julio sede vivero y bosa

Sobre el encuentro de IES no se avanzó mucho en la discusión política, teniendo en cuenta que la participación es amplia se puede asistir como estudiantes, sin embargo se proponen cuatro delegaciones.

Se propone replantearse el consenso se da para el desescalamiento del paro Se debe cumplir una mesa de trabajo con el CA para las garantías académicas, reposición de semanas, prácticas protocolos de bioseguridad y movilización

Hoja de ruta de aprobación de la Reforma Universitaria

No cancelar el 2021-1

Desescalonar mediante una asamblea permanente para respeto de los escenarios de movilización, y tratar temas de la coyuntura nacional

Movilización del 28 de abril desde la tecnológica hacia el portal resistencia

#### c. Macarena

Se ve la necesidad de una proyección programática y organizativa para el ENEES de la UIS y la ANP

Se deben mantener los objetivos hacia lo nacional en vez de lo interno, con los siguientes mínimos:

Derogar los decreto 1174 de 2020 reforma laboral y pensional y decreto 575 de 2021 asistencia militar

No aprobación de la reforma al decreto 003 de 2021 regulación de la protesta social

Derogar la segunda reforma del financiamiento 2019

Ampliación de las garantías:

Concretar un currículo alterno amplio y participativo en espacios virtuales y presenciales

Espacios o franjas concretas para los espacios asamblearios y participación estudiantil

Ampliar cupos de apoyos conectividad y alimentación

Garantías para la práctica homogeneizar el calendario universitario con el secundarista

Ampliar la atención psicológica

Consolidar la alternancia, esquema de vacunación para estudiantes en práctica

abrir bibliotecas.

Sobre las VBG: formalización y consolidación de consejos/mesas/comités de género

Formación para los diferentes estamentos sobre género y derechos humanos suspensión del contrato de cualquier persona de la comunidad implicada en VBG.

Evaluación psicológica con enfoque de género para todos los estamentos Proponer la discusión de las vbg a través de pintas, intervenciones gráficas y demás.

Se exige una postura sobre la coyuntura nacional por parte de la administración antes de entrar en la discusión de suspensión o cancelación Movilización: 28 de junio dos meses de paro nacional homenaje a lxs

Empapelaton sobre las denuncias de VBG dentro de la universidad y hacia las fuerzas policiales

Socialización del documento de contingencia sobre las VBG realizada por el Proyecto curricular de matemáticas

toma cultural de la sede macarena

Sobre el encuentro de IES existe una preocupación sobre el carácter del espacio, de igual manera se proponen delegaciones

# d. Tecnológica

muertxs

Se dio una reunión con representantes y estudiantes con el acuerdo de mantener el paro manteniendo actividades y movilización para alimentar la coyuntura

# e. ASAB

Se ratifican las mesas de trabajo que permiten la organización interna de la ASAB articulandose con los proyectos curriculares y Cuerpos Colegiados. Es

necesario conformar los consejos Estudiantiles en todos los proyectos curriculares

Paro definido condicionado hasta el 23 de julio con posible prórroga con algunas exigencias y mesa de diálogo con los cuerpos colegiados donde se den las garantías a nivel universidad para estar en articulación con la coyuntura nacional

Exigencias:

Infraestructura y recursos humanos para establecer el diálogo con otros sectores

Establecer las garantías en mesa de negociación con el CA

Aprobación de la reforma estatutaria

socialización de retorno progresivo dentro de la universidad distrital

Garantías: 2021-1 y 2022-2 con matrícula cero

Ampliación de la conectividad

Espacios como aulas abiertas sean valorados y reconocidos hacia la reforma universitaria

Bandera: CSU mesa de trabajo solución definitiva de los docentes y talleristas.

# f. Ingeniería

Banderas: Derecho a la vida digna, educación, trabajo y salud

Garantía DDHH, regulación del rol y límite de las Fuerzas armadas

Compromiso Ambiental

Contra el modelo neoliberal

Bandera interna: reforma universitaria

Mínimos:

Creación de la alternancia presencial. Hasta agosto pedir la claridad metodológica de la misma.

Informe de violencia por parte de las instituciones policiales, reposición de las víctimas

Mesa permanente de consenso y no solo de diálogo

Propuesta: Tiempo definido a las actividades a realizar en corto medio y largo plazo en ambos sentidos nacional y local

la lucha nacional nos brinda el desescalamiento del paro

La lucha local son banderas pero no los mínimos para levantar el paro.

Definición: Levantar el paro apenas se den las garantías académicas

Movilización: Integrar los tiempos de la ASAB para la toma conjunta de espacios

Marcha masiva UD ratificación de banderas, intervenciones artísticas en la casa de nariño

Emisoras revistas y podcast de otras universidades

Jornadas pedagógicas, chapolas sobre las razones del paro

Se extiende la invitación al proyecto *comunicación real* donde se tratan temas de interés común

# 2. Objetivos políticos y táctica

Objetivos:

#### a. Nacional

derogar los decreto 1174 de 2020 reforma laboral y pensional y decreto 575 de 2021 asistencia militar

derogación del decreto 003 de 2021 venta de activos de la nación

Derogar la segunda reforma del financiamiento 2019

Informe de violencia por parte de las instituciones policiales, reparación de las víctimas

Mesa permanente de consenso y no solo de diálogo

#### b. Local

mesa de trabajo con el CA para las garantías académicas, reposición de semanas, prácticas, protocolos de bioseguridad y movilización

Creación de la alternancia presencial. Hasta agosto pedir la claridad metodológica de la misma.

Aprobación y hoja de ruta de la reforma universitaria

Táctica: Desencalonamiento mediantes asamblea permanente o mesas de trabajo mantener el paro manteniendo actividades y movilización para alimentar la coyuntura

Levantar el paro con las garantías académicas

# Discusión:

El debate no va en contravía, como UD decidimos salir a las calles para organizarnos y esto debe mantenerse, pues hay unas exigencias a nivel nacional que deben seguir peleando, deben ser nutridos y podemos aportar en estos debates.

Sobre las condiciones locales, podemos ajustar la táctica sin dejar de lado la coyuntura nacional. se debe reivindicar la reforma universitaria, pues hay unos puntos específicos que nos permiten avanzar en instancias local y que nos permiten generar un diálogo exteriormente, pueden ser un punto de partida para aportar en lo nacional en términos del modelo de Educación Superior. Desde los consejos estudiantiles se puede aportar a lo nacional.

Los objetivos deben ser hacia lo nacional y no lo local: La construcción de la reforma universitaria no implica la implementación. Si se aprueba es diferente a que se implemente. Eso se debe solventar organizativamente y no en términos programáticos. No es antagónico, pero no tenemos fuerza organizativa para luchar las dos cosas: lo local o nacional. Tenemos que mirar si las garantías son mínimas o exigencias para levantar el paro.

Se debe aportar tanto en lo local como lo nacional priorizando banderas locales como la reforma y las garantías académicas, de esta forma podemos proyectar el escenario nacional.

Desde el inicio del paro nos replegamos a las barriadas y decidimos que debíamos construir objetivos políticos a nivel nacional, y no centrarnos netamente en lo local. Por ello hay posturas de levantar el paro, dejando de lado la situación del país. No se debe dejar de lado lo nacional pero nuestra táctica fue apostarle a nutrir espacios como la ANP y demás.

El debate no es enfocarnos en lo nacional o local, sino que se debe ir hacia la articulación. Esto lo podemos hacer mediante mecanismos de presión hacia la administración distrital y local. No se trata de dejar los barrios pero sí debemos empezar a construir desde las universidades, para que la administración nos tenga en cuenta se debe construir desde lo local.

Retomar la mesa de negociación local permanente a mediano y largo plazo, mientras que en las calles y en los barrios se haga presión mediática y política hacia lo nacional. La radicalización de estos escenarios es necesaria para mantener la fuerza.

Propuesta de consenso: Abocarnos hacia lo local no es antagónico con las dinámicas nacionales, desde este escenario se pueden generar figuras que blinden el escenario gremial mientras se articula con los espacios de resistencia en los barrios y los territorios a nivel nacional. Se propone retomar la mesa de negociación local a mediano y largo plazo.

Disenso: No podemos abocarnos a los dos escenarios teniendo en cuenta las fuerza organizativa y de movilización.

Discusión: No nos podemos desmontar de lo nacional, suponiendo que no hay fuerza, cada facultad puede reunirse y convocar movilizaciones. El reflujo no puede ser excusa para desmovilizarnos.

El mecanismo de presión en términos de local debe darse con una fuerza de conocimiento, política y de movilización que no existe dentro de la Universidad Distrital. Desde la experiencia de la Asamblea Universitaria no hubo acompañamiento al proceso mismo y por tanto no hay claridad para poder defender este proceso, si no nos abocamos a un escenario de formación esto sería dar un paso en falso.

Empezamos con unas exigencias nacionales, considero que en la marcha se han dado varias cosas en la UD, como problemas de DDHH y VGB, por ello estas reivindicaciones no se pueden dejar de lado. Considero que debemos priorizar este tipo de cosas. El rector se expresa como se le da la gana, es un ignorante, y se hace el loco cuando se le reclama por esas afirmaciones.

La Universidad Distrital no tiene la fuerza para darse una disputa a nivel nacional. El momento político nos lleva a tomar discusiones y disputar garantías en el escenario local con la administración. Podemos exigir al menos que en el CSU se discuta el documento de reforma, las garantías en términos de VBG, de alternancia. El remate de este paro debe darse desde la garantía de la participación de las dinámicas nacionales pues no se puede desconocer la participación en las calles.

Sigue siendo importante que se aclare si las garantías son un objetivo político de instrumentalización, estamos siendo triunfalistas, al buscar una ganancia, ya sea en lo local, distrital o nacional. En este momento, vemos y seguimos evidenciando la falta de fuerza política y organizativa, por ello no podemos luchar nada en lo nacional ni en lo local. No instrumentalicemos lo que hemos estado haciendo en los escenarios internos y externos. No nos volquemos al triunfalismo, por que "no hemos ganado nada"

Propuesta de consenso: La Universidad Distrital no tiene fuerza política ni de movilización para afrontar el escenario nacional. Sin embargo y sin desconocer las condiciones locales en términos de disputa por la reforma, las VBG, la alternancia y las garantías académicas, abocarnos al escenario local es instrumentalizar el paro.

Discusión: Los argumentos políticos se están dando sobre la forma y no de fondo. El reflujo se ha venido dando por las dinámicas particulares del estudiantado, pues se está cayendo a los escenarios barriales y territoriales. Debemos apostarle a lo nacional siempre y cuando sean mínimos posibles de cumplir a mediano y largo plazo, desde un escenario nacional estudiantil. Desde las movilizaciones y las actividades en las facultades se puede hacer un repliegue táctico que permita fortalecer y reactivar el movimiento a nivel nacional. ¿Cuál es nuestro papel como estudiantes en esta coyuntura nacional?

Seguimos en paro. No vamos a volver a clases, hasta que no haya garantías que aseguren el retorno. La mayoría de la gente no está acá por la dinámica local, sino por el tema nacional. Sin embargo, falta concientización sobre a qué le vamos a apostar en el tema local. La implementación de la reforma será de aquí a 5 años y no sabemos de donde saldrán los recursos. Los decretos nocivos siguen vigentes. El tema local, sería un tema de la disputa que discutimos en el Encuentro Estudiantil. Pero, en términos de exigencia, acogernos a esto sería inconveniente.

El reflujo nos imposibilita articular lo local con lo nacional, hay que darle prioridad a lo local y lo regional ejerciendo presión hacia lo nacional.

# Propuesta de consenso desde la relatoría:

hacer un repliegue táctico hacia las facultades que permita fortalecer y nutrir los escenarios de movilización a nivel local y regional proyectados a lograr unos mínimos nacionales:

Derogar los decreto 1174 de 2020 reforma laboral y pensional y decreto 575 de 2021 asistencia militar

No aprobación de la reforma del decreto 003 de 2021 sobre la regulación de la protesta social.

Derogar la segunda reforma del financiamiento 2019

#### complementos:

En el repliegue hacia las sedes se deben fortalecer los consejos y la discusión sobre la reforma, para nutrir los escenarios a nivel local.

Se debe estar analizando constantemente la táctica, la correlación de fuerzas, la fuerza de movilización, esto implicaría vernos más seguido.

# 3. Organizativo

Es necesario conformar los consejos Estudiantiles en todos los proyectos curriculares

Principios: Espacios amplios que se articulen con los demás comités existentes

Espacios autónomos no supeditados a otras asambleas

Discusiones horizontales sin jerarquía

Espacios decisorios no limitados por la asistencias masiva

Encuentro de consejos para fortalecer, reactivar y poner en funcionamiento los consejos estudiantiles por proyectos 2 de julio sede vivero y bosa

#### Discusión:

Uno de los elementos que se discutieron en el EEUD, se proyectó a futuro la reforma y tenemos que socializarla. El artículo 54 habla del consejo estudiantil universitario. ¿Como partimos de una organización actual, hacia una organización como la propone el estatuto? Cual serian esos caracteres de funcionalidad y si debemos proyectar los consejos desde los programas académicos. El artículo 12 y el artículo 14. Después de aprobar la reforma, vienen los estatutos derivados, y allí hay unas directrices para el estatuto estudiantil, debemos discutir cómo vamos a actuar y organizarnos frente a este estatuto.

Hay unos mínimos establecidos que pueden dividirse por facultades para trabajarlos y sacar insumos reales y sustanciosos.

Del encuentro salieron varios insumos y lo que se pretendía era proyectar estos hacia los consejos y de allí hacia arriba. Por los informes de facultades, se nota que no se ha realizado un debate desde los consejos estudiantiles de carrera. Propone volver a hacer el ejercicio.

Es necesario vincular y comprometer a las representaciones de los proyectos curriculares, porque estos manejan información que permite movilizar a las personas en términos de reivindicaciones en concreto, pero estos no deben ser una autoridad. Un encuentro no salda el tema organizativo de todos los proyectos, es necesaria una periodicidad que recoja y nutra las experiencias.

Debe darse insumos y socialización en escenarios formativos y no es solo las asambleas, pues los espacios asamblearios, de representación y de consejos están conformados por las mismas personas, de modo que pueda ampliarse la participación. Encuentro por facultades el 2 de julio para discutir la conformación y los principios de los consejos.

# Propuesta de consenso desde la relatoría:

Proyectar un encuentro desde cada facultad que pueda brindar un balance sobre el estado actual de los consejos y representaciones por proyectos y dar las discusiones organizativas en términos de principios y carácter de funcionalidad de los consejos desde los insumos construidos en el EEUD Carolina Garzón y los propuestos por Vivero-Bosa, además de discutir el contenido sobre los consejos presentes en el documento de reforma.

A lo inmediato hacer espacios formativos para nutrir las discusiones y propuestas sobre los mínimos establecidos, por facultades.

# 4. Discusión sobre suspensión o cancelación

En la sesión de hoy en el CA se abrió una votación sobre los escenarios posibles en términos de la continuación del calendario académico

- i. suspensión del semestre a partir del 1 de julio, retomar en agosto
- ii. cancelación del semestre 2021-1 o cancelación del semestre 2021-3
- iii. continuar bajo las mismas condiciones.

#### **Aclaraciones:**

Los temas de prácticas, convenios, proyectos de grado, monitorias, etc. se negociarán dentro de unas garantías para que no se pierdan.

En intersemestral no se puede avanzar el proyecto de grado.

Con la suspensión del calendario se activa la cláusula de 15 días en los que se debe retornar a la normalidad académica o de lo contrario se cancelan las contrataciones.

#### Discusión:

Desde las licenciaturas, el tema de las prácticas académicas están atravesados por algunos convenios, si este semestre se cancela se perdería el avance ya realizado con las diferentes organizaciones, afecta también el relacionamiento con las mismas. El desarrollo de las prácticas de los docentes en formación se ha visto afectado pues los tiempos en los que se encuentra el calendario académico estudiantil no es congruente con el calendario académico de los colegios.

En caso de cancelación de semestre que se abra un intersemestral gratuito saldando el salario de los docentes y regulando los tiempos de calendario académico.

No cancelación del 2021-1

Terminar este semestre con garantías y el siguiente cancelarlo para regular el calendario.

Suspensión del 2021-1 para retomar en agosto y cancelar el 2021-3 apostándole a la reposición de 12 semanas y mínimo 10 y realizar un intersemestral 8% el costo (negociable, no gratuito).

A partir de la suspensión, los profes quedarían sin sueldo hasta agosto, se debe proponer una garantía para solventar la seguridad social de los docentes. Definir el retorno en agosto implica la vuelta a clases.

Como estudiantes no deberíamos pensar en las garantías de los profesores, sino que ellos son quienes deben definir eso. La suspensión es de solo 15 días.

Aceptar alguna de estas tres opciones es jugarle a la administración , este costo político no debemos asumirlo nuevamente bajo las amenazas de la administración como ha sucedido los últimos dos años. Debemos construir las garantías.

Tenemos que ir por las 12 semanas mínimo 10 semanas. Ni en el CA ni en el CSU somos mayoría, por ello nosotros no asumimos el costo político. Si nosotros no llevamos propuestas, tendremos que asumir las posturas de la admin.

El levantamiento del paro es incierto, por tanto no se puede definir una fecha para el retorno del desarrollo del calendario académico. Debemos pensar en las garantías.

Las gestiones administrativas, monitorias, ecaes, llevadas a cabo este semestre se verían perjudicadas por tanto, se debe apostar a la suspensión del 2021-1 -> esto es falso

No podemos aceptar que la administración tome la determinación del retorno a clases. Se espera que las condiciones materiales, organizativas den para retornar en agosto, contando así con un mes más de paro.

Generar una mesa de trabajo que pueda construir las garantías académicas pertinentes sobre cada uno de los aspectos concernientes a monitorias, prácticas, ecaes, etc. debemos apuntar a regular el calendario académico

Se debe apostar a una suspensión del semestre sin dejarnos gobernar por la situación laboral de los docentes, pues este estamento no se ha abocado a la lucha por sus condiciones laborales. Es incierto el levantamiento del paro. En el lapso de la suspensión de semestre se debe construir los mecanismos y las instancia que permita formarnos y participar sobre los escenarios futuros posibles como la cancelación del semestre

¿Cómo se va a mantener el movimiento estudiantil? La toma de las sedes es importante, para poder abrir los espacios de la construcción política, pues la virtualidad no nos da las condiciones para esto.

Realmente no hay otra propuesta. La única vía es la mesa de trabajo, y esto nos llevaría tiempo, y eso para lo único que serviría para la reivindicación de las garantías. Si nosotros no ponemos una fecha, la admin la va a poner, y la gente va a empezar a entrar a clases. Un mes debería ser suficiente para dar los debates programático y organizativo, y en términos de movilización, esto sin que se vea afectado el movimiento estudiantil.

La temporalidad del retorno es lo que nos permite blindar y nutrir las condiciones y garantías de normalidad académica. Debemos hacer una contrapuesta de tiempos para no correr a los tiempos de la administración. Bajo las condiciones materiales y organizativas en las que se encuentra la universidad un mes es un escenario pertinente para evaluar la continuidad del mecanismo de presión.

#### Propuesta de consenso:

Suspender el semestre 2021-1 retomar en agosto, apuntándole a la reposición de 12 semanas, mínimo 10 y a las garantías académicas construidas durante ese mes que serán socializadas una o dos semanas antes en el CA, finalizando el calendario académico en octubre para que los siguientes meses se realice un intersemestral con cobro de 8% para no saturar los cupos. Y la cancelación del semestre 2021-3 para retomar en el 2022-1 con normalidad de tiempos. Este mes de suspensión debe nutrir los debates organizativos, programáticos y políticos.

Debe revisarse la regulación de los intersemestrales para analizar y establecer las condiciones bajo las cuales pueda darse.

#### **5.** Movilización

Por falta de quórum no se realiza discusión sobre este punto , sin embargo se define Movilización el 28 de julio a las 9 am desde la tecnológica hacia el portal de la resistencia.